

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

5806 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Cronimet Hispania, Sociedad Anónima".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2015, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Cronimet Hispania, Sociedad Anónima", concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Unos 10.000 metros cuadrados, en la zona trasera del Muelle AZ-2, en Zierbena.

Destino: Recogida, clasificación, almacenamiento, procesado, acondicionado y valorización de graneles sólidos y residuos no combustibles ni peligrosos.

Plazo de vigencia: 20 años.

Tasas:

- Ocupación: 8,57870 euros por metro cuadrado y año.

- Actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2015.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 5 de febrero de 2015.- El Presidente.

ID: A150007230-1